

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

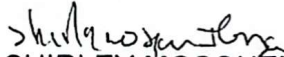
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Siendo las 12:00 p.m., se da por terminada la reunión para constancia firman:


JESSICA PEREA HURTADO.
 Jefe de oficina C.A.L.I. 14


MARTHA LILIANA MORALES
 Contratista
 Secretaria de Desarrollo Territorial
 Y Participación Ciudadana


SHIRLEY MOSQUERA
 Contratista
 Secretaria de Bienestar Social

ANDRES BOTINA DORADO
 Reciclador de Oficio REMA

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por() folio(s).

Reviso: Jessica Perea Hurtado - Jefe de Oficina CALI14 

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No.4173.414.14.12.25	FECHA:	30 / sep/2025
	HORA INICIAL:	11:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar la entrega de los residuos sólidos aprovechables generados por el CALI14.	HORA FINAL:	12:00 p.m.
	LUGAR: Centro de Administración Local Integrada Cali14	

ASISTENTES: Jessica Perea Hurtado – jefe de oficina C.A.L.I. 14, Flora Matilde Arroyo – invitada, Martha Liliana Morales- Contratista, Luz Helena Galeano M – invitada, , Andrés Botina Dorado – Reciclador de Oficio REMA.

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega de los residuos sólidos aprovechables.

DESARROLLO:

1. Entrega de los residuos sólidos aprovechables.

La jefe de oficina Jessica Perea Hurtado, saludo a los presentes e informo que se ha realizado la separación en la fuente de los residuos sólidos generado en el Centro de Administración Local Integrada - C.A.L.I.14, y procedió a realizar la entrega de estos de acuerdo con el compromiso.

Una verificados los residuos sólidos aprovechables por el señor Andrés Botina Dorado–Reciclador de Oficio Rema, se procede hacer la entrega de estos así:

MATERIAL	CANTIDAD	TOTAL
Cartón	4.2 kg	11.3 kilos de material
Archivo	3.4 kg	
PET	3.2 kg	
Plástico	0.5 kg	

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.